

**DENISE  
DRESSER**

*En este gobierno se están desplegando prácticas apresuradas, inconstitucionales y beligerantes, que no tienen precedente.*

## Sin pudor

**E**l ministro Arturo Zaldívar nuevamente fue foco de atención, pero no por criticar la injerencia indebida en la Suprema Corte por parte del presidente López Obrador. No por reprobar que AMLO aceptó abiertamente haberle hablado a cinco ministros para que votaran a favor de que la Guardia Nacional quedara en manos de la Sedena. A diferencia de la denuncia pública que Zaldívar hizo de la injerencia –también indebida– de Felipe Calderón en el caso de la Guardería ABC, Zaldívar guardó silencio. Y en lugar de explicar la inconstitucionalidad del Plan B, lleva días defendiendo el nombramiento de Luisa María Alcalde, y tuiteando en español y en inglés sobre por qué le gusta Taylor Swift.

En lo que dice y lo que calla, el ministro parece cada vez menos un juez y cada vez más un político. En lo que argumenta, y cómo lo hace, Zaldívar se asemeja más a las corcholatas, a su destapador, y a quienes están actuando sin ningún pudor democrático para construir un nuevo sistema judicial y político que reemplace al actual. En una democracia, toda mayoría tiene derecho a tratar de asegurar su longevidad electoral y su prolongación en el poder. Pero en este gobierno, con este Presidente, con estos legisladores y con estas corcholatas, se están desplegando prácticas apresuradas, inconstitucionales y beligerantes, que no tienen precedente en el México de la transición.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define “pudor” como “honestidad, modestia, recato”. Y no es que gobiernos pasados fueran honestos o modestos, pero sí sentían la obligación de guardar un mínimo de recato. Simulaban, mentían, abusaban, pero dentro de ciertos límites. Salinas pensó en reformar la Constitución para designar a un miembro cercano del gabinete como candidato presidencial, después del asesinato de Colosio, pero se contuvo. Fox estuvo tentado a sacar a López Obrador de la contienda, a través del proceso antideocrático de desafuero, pero se contuvo. Calderón hubiera querido intervenir más en los procesos internos de la Suprema Corte, ante votos que le fueron desfavorables, pero se contuvo. Peña Nieto hubiera deseado el aval constitucional para la “Ley

de Seguridad Interior”, propuesta por el general Cienfuegos para ahondar la militarización del país, pero se contuvo.

En caso tras caso, ejemplo tras ejemplo, presenciamos límites autoimpuestos, no por vocación o compromiso o la influencia de los mejores ángeles de la naturaleza humana, sino por pudor. La conciencia compartida de lo que simplemente no se podía o debía hacer por el peligro que representaba para una convivencia mínimamente democrática y normada: la violación descarada de la Constitución, o la intervención abierta en la votación en la Suprema Corte, o la designación ostentosa del sucesor. Ahora, en cambio, el Presidente y los suyos se vanaglorian de romper las reglas. Presumen percutir los procesos. Aplauden la arbitrariedad con la que actúan. Mienten de forma descarada, sin pena, sabiendo que es así y regodeándose por ello.

En lo que atañe a la Suprema Corte, buscan revocar el control constitucional que el Máximo Tribunal ejerce sobre el gobierno. Al embestir a la SCJN como lo hacen, al insistir que no tiene derecho a declarar inconstitucional el Plan B, al argumentar que nadie votó por ellos y hace falta una reforma para que eso pueda ocurrir, políticos inescrupulosos de la 4T –acompañados de sus aliados en los medios y en la propia Corte– buscan subordinar el Poder Judicial a la voluntad presidencial. Quieren que, en el futuro, los ministros sean designados por el propio gobierno, y luego “votados por elección popular”. En pocas palabras, y si eso ocurriera, los ciudadanos de México ya no contarían con (las pocas) protecciones legales contra la arbitrariedad del régimen. Un sistema judicial que necesita ser reformado para ser más autónomo y más limpio, sería cambiado para volverse más manipulable y más doblegado.

AMLO y su partido piensan que tienen la legitimidad para actuar sin límites. Pero la elección del 2021 demostró que no cuentan con el aval de los votos para contravenir los deseos, los principios, y el bienestar de 60% por ciento del electorado. Y ojalá que la renovación del Congreso logre contener a los nuevos secuestradores del país. Esos que –sin el menor pudor– intentan embolsárselo. Esos que Taylor Swift llamaría “los antihéroes”.